

# Se estudia un anteproyecto de ayuda estatal a la Prensa diaria

Se ha pedido un dictamen urgente a la Comisión Permanente del Consejo Nacional de Prensa ♦ Las ayudas serían en tres puntos concretos: papel prensa, renovación tecnológica y distribución ♦ Para estos fines se adscribirán 1.500 millones de pesetas, cantidad revisable cada año

MADRID, 7. (Logos.)—El director general de régimen jurídico de la Prensa ha pedido dictamen urgente de la Comisión Permanente del Consejo Nacional de Prensa sobre un anteproyecto de Ley de ayuda a las empresas editoras de diarios de información general con la que se pretende «asentar el ejercicio efectivo e independiente de la libertad de expresión mediante la potenciación y fortalecimiento económicos de la empresa periodística como institución que cumple una función social que debe ser reconocida, amparada y protegida por el Estado».

El texto contempla la ayuda en tres problemas concretos: Papel Prensa, renovación tecnológica y distribución.

En cuanto al papel Prensa, las empresas editoras quedan obligadas a utilizar preferentemente el de producción nacional, y sólo cuando éste no sea suficiente o su calidad no sea la adecuada, se autorizará la importación de la cantidad restante que resulte necesaria.

El precio que las empresas periodísticas abonarán por este papel será fijado por los organismos competentes, ajustándolo periódicamente al promedio de la cotización internacional CIF, puerto español, para el de iguales gramaje, precio y calidad. La diferencia entre dicho precio y el superior que en su caso hayan de percibir los fabricantes será compensado por la Administración en la cuantía que permitan los créditos disponibles y considerando el precio de venta al público de los diarios. Las importaciones de primeras materias para la fabricación nacional y las importaciones de papel que sean necesarias para cubrir el déficit de dicha producción estarán exentas de gravámenes fiscales y derechos arancelarios.

Para la modernización y reestructuración de las empresas periodísticas se prevén subvenciones que podrán alcanzar hasta el 30 por ciento del total de la inversión y préstamos del Banco de Crédito Indus-

trial de hasta el setenta por ciento de la referida inversión.

Se prevén por último ayudas económicas a los servicios comerciales de prensa existentes o que puedan concertarse entre las empresas con el fin de facilitar la difusión de los diarios.

Para atender a estos fines se adscribirá la cantidad de mil quinientos millones de pesetas, revisable anualmente, a los presupuestos del ministerio de Información y Turismo, en los que figurará como partida expresamente destinada a tales fines.

El dictamen de la Comisión Permanente del Consejo Nacional de Prensa será emitido dentro del presente mes. (Logos.)

## Nuevas jornadas de cacería del Conde de Barcelona en Badajoz, Ciudad Real y Toledo

BADAJOZ, 7. (Logos.)—Don Juan de Borbón, conde de Barcelona, ha llegado a esta ciudad procedente de Estoril, a las seis y media de la tarde. Pasará unas jornadas de caza en la provincia de Badajoz, Ciudad Real y Toledo y regresará el día 20 a Portugal por vía aérea.

Don Juan llegó en automóvil a las seis y veinte a la frontera de Caya, zona portuguesa, donde le recibió el vicecónsul de España en Elvas, el presidente del centro monárquico "Estudio Institucional", de Badajoz, y don Rodrigo Sánchez-Arjona Ceballos-Zúñiga. En la frontera subió a otro automóvil, propiedad de la familia Sánchez-Arjona, en el que se dirigió a la localidad de Villafranca de los Barros, donde permanecerá en la finca del Aguilá, propiedad de dicha familia, dos días en jornada de caza. Después se trasladará a otras fincas en Ciudad Real y Toledo para participar en otras jornadas cinegéticas. Su coche ha regresado esta tarde desde la frontera portuguesa a Estoril.

# Más de cien millones de horas de trabajo se perdieron por las huelgas en 1976

El nivel de paro real se estima en 800.000 personas

BILBAO, 7. (Logos.)—«Una tasa de inflación que oscila alrededor del veinte por ciento, un nivel de paro real que puede estimarse en unas ochocientas mil personas, un déficit de la Balanza por cuenta corriente que supera los cuatro mil millones de dólares y un descenso de la inversión en términos reales que muy probablemente se situará por encima del cinco por ciento», es el resumen económico que sobre mil novecientos setenta y seis ha hecho el presidente de la Cámara Oficial de Comercio, Enrique Guzmán.

«Tan fenomenales desequilibrios internos y externos —prosigue— han hecho que el producto nacional bruto haya experimentado tan sólo un aumento en términos reales del uno coma siete por ciento, según datos del Instituto Nacional de Estadística, lo que, dada nuestra tasa de crecimiento demográfico supone un aumento prácticamente vegetativo. Ciertamente, el año mil novecientos setenta y siete recibe una herencia desde el punto de vista económico realmente pesada, con un panorama oscuro para los próximos meses».

### CIEN MILLONES DE HORAS DE TRABAJO PERDIDAS EN 1976

En su discurso se refirió igualmente al nivel sumamente alto de conflictividad laboral, con cálculos oficiales que cifran en más de cien millones de horas de trabajo perdidas en mil novecientos setenta y seis como consecuencia de las huelgas, porcentaje del que el cuarenta o el cincuenta por ciento corresponde al país vasco (el sesenta por ciento de las horas a la siderúrgica).

«Se hace cada vez más urgente —añadió— la búsqueda de interlocutores válidos entre empresarios y trabajadores que permitan un diálogo

existente entre ambas partes, porque los intereses pueden ser encontrados».

### AUDACIA Y ENERGIA EN UN PROGRAMA NUEVO

«Es importante —subrayó— el hecho de que la autofinanciación empresarial ha perdido nada más que seis puntos en el conjunto de la renta nacional en este último año, lo cual arroja bien a las claras un balance de pérdidas sumamente preocupante. Todo este panorama económico que estamos comentando exige un programa nuevo, audaz y enérgico».

«Evidentemente —finalizó— entre las reformas que habrá de adoptar el nuevo Gobierno constituyente, una de las más trascendentales, es la de la institucionalización de las regiones, y en este sentido quiero poner un énfasis especial en las peculiaridades de las provincias vascas dentro del conjunto español. La postura de que una vez constituidas las juntas generales de Vizcaya y Guipúzcoa, sean éstas las que elaboren y concreten con el Estado español el tratamiento más adecuado que se le deba dar a este tema, nos parece, en estos momentos tan conflictivos, la solución más idónea para conseguir la paz social y la convivencia ciudadana en nuestra entrañable tierra, condición básica para el proceso económico».

### LOS EMPRESARIOS DE LA CONSTRUCCION, PESIMISTAS CARA A 1977

MADRID, 7. (Logos.)—Los empresarios de la Construcción creen que el sector, a pesar de ser la situación extremadamente crítica, seguirá evolucionando desfavorablemente en el transcurso de este año si no se toman las oportunas medidas correctoras, según el boletín «Coyuntura Industrial», editado por la Secretaría General Técnica del ministerio de Industria, correspondiente al mes de noviembre pasado.

## CONCEDIDOS LOS PREMIOS "BIB-RAMBLA 1976", DE LA CASA DE GRANADA EN MADRID

Suárez, García-Trevijano, Luis Rosales y Alberti, entre los premiados ♦ En periodismo: «El Faro», de Motril; García Martín, de «Patria», y José María Guadalupe, de IDEAL

MADRID, (Servicio especial para IDEAL, por José Luis MARTIN CORREA.)—Han sido otorgados los premios Bib-Rambla, 1976 por la Casa de Granada en Madrid a las siguientes personalidades y entidades, en reconocimiento a los méritos contraídos en pro de Granada o de la entidad:

ESPECIAL. Don Adolfo Suárez González, presidente del Gobierno; don Juan Arespachaga y Felipe, alcalde de Madrid; don Antonio García Trevijano y Fortes, notario; don Luis Rosales Camacho, miembro de la Real A. Española de la Lengua; don Rafael Alberti, poeta; don Francisco López Burgos, escultor; don Manuel Maldonado Rodríguez, pintor; don Pablo Montoya Moreno, presidente de la delegación en Granada del Ilustre Colegio de Arquitectos; Peña Cultural "Realejo".

PERIODISMO: Semanario "El Faro" de Motril, decano de la Prensa provincial; "Gente" programa de R.T.V.E.; don José García Martín, redactor del diario "Patria" de Granada; don Emilio Navarro Arroyo, locutor de Radio Granada; don José María Guadalupe, del diario IDEAL de Granada.

ALCALDES DE LA PROVINCIA: Don Rafael Roldán Carrillo, alcalde de Santa Fe y don Carlos Sáez López, alcalde de La Peza.

Los premios serán entregados el próximo día dos de febrero con motivo de la cena de hermandad que tradicionalmente celebra la Casa de

Granada en Madrid en la festividad de San Cecilio, y que este año tendrá lugar en los salones Goya y Sorolla del Hotel Castellana de Madrid.

## Continúan los extraños secuestros en el país vasco

Ayer lo fue un taxista, al que unos individuos encerraron durante tres horas y media en el portamaletas de su propio vehículo

BILBAO, 7. (Logos.)—Sigue la oleada de extraños y absurdos secuestros temporales de personas, por individuos desconocidos, tanto en su identidad personal como en su posible filiación a grupos o partidos. A los dos casos registrados en Vitoria, se ha sumado otro del taxista de Amorebieta (Vizcaya), don Santos Ibarra Gandiaga, de treinta y seis años, casado y padre de familia, quien fue retenido durante tres horas y media, aproximadamente, por dos individuos que le ataron de pies y manos y le encerraron en el portamaletas de su taxi, matrícula BI-5.715-L, a bordo del cual hicieron unos cien kilómetros, abandonándole por fin frente al número ochenta de la cétrica calle de la Gran Vía de Bilbao.

El señor Ibarra llamó a dos jóvenes en la parada de taxis de Amorebieta, quienes le redujeron, maniataron y le colocaron un saco sobre la cabeza. Después de preguntarle si podía respirar, a lo que contestó afirmativamente, cuando iban a proceder a amordazarle, el taxista les dijo que no era necesario que lo hicieran, ya que les prometía no gritar ni pedir auxilio. Le dejaron sin amordazar.

El taxista ha reconocido el lugar donde le descendieron del coche para meterle en el portamaletas, en una pequeña carretera rural existente entre las localidades de la Raberria y Santa María de Izama, a pocos kilómetros de esta capital.

El taxista fue abandonado en el portamaletas de su coche, donde continuaba encerrado hasta que oyó unas voces cercanas que comentaban el po-

co respeto de algunos automovilistas para aparcar sus coches en lugar prohibido. Salió de su portamaletas y al verse en la Gran Vía de Bilbao, se quitó el saco que le tapaba la cabeza, se soltó las cuerdas que le maniataban y se dirigió a continuación a su domicilio, poniendo más tarde los hechos en conocimiento de la Guardia Civil.

### Concluido el sumario por los sucesos de Montejurra

MADRID, 7. (Cifra.)—El procurador de la acusación privada en el sumario de Montejurra, Enrique Raso Corujo, ha sido notificado hoy del auto de conclusión del referido sumario, dictado con fecha del 4 de enero, por el juez titular del Juzgado de Orden Público número 1.

El abogado de la acusación privada, Juan Francisco Martín Aguilera, ha manifestado a «Cifra» que piensa recurrir en base a determinadas irregularidades que entiende que han concurrido en la notificación, así como por considerar que no se han practicado todas las diligencias conducentes al mejor esclarecimiento de los hechos.

Actualmente se encuentran procesados José Arturo Márquez de Prado, José Luis Marín García y Francisco Carreras García-Mauriño.

## Las Cortes: 354 enmiendas presentadas al proyecto de Ley de Asociación Sindical

MADRID, 7. (Logos.)—El artículo primero, con 110 enmiendas, y el artículo tercero, con 51 enmiendas, han sido, según informan fuentes sindicales los que han acumulado el mayor número del total, de 354 enmiendas presentadas al proyecto de ley de asociación sindical que, el martes de la próxima semana, empezará a ser debatido en las Cortes Españolas. El primer artículo del proyecto se refiere a la libertad de los trabajadores y de los empresarios, para constituir organizaciones en defensa de sus intereses profesionales y sindicales, y el tercero, al tema del depósito de los estatutos que sólo la autoridad judicial puede declararlos no conformes a derecho. Al artículo segundo se han presentado 37 enmiendas; 36 al artículo cuarto, 38 al artículo quinto, y al artículo sexto. Entre las disposiciones finales, adicionales y derogatorias, han sumado 53 enmiendas.

Destaca el número de enmiendas presentadas como propuestas de nuevos artículos que alcanzan a 20. Estas propuestas van, desde que se afirme el derecho que tienen las organizaciones de trabajadores y empresarios a afiliarse a organizaciones internacionales; la cuota sindical y el que se reconozca el derecho de asociación sindical de los funcionarios públicos, a expresar la necesidad de la representación específica del sector agrario, a través de las Cámaras Oficiales Agrarias.

En cuanto a las siete enmiendas presentadas a la totalidad del texto legal, o con carácter general, la única con petición de devolución del proyecto al Gobierno, firmada por el procurador señor Escudero Rueda, ha sido rechazada por la Ponencia. Otras se refieren exclusivamente a la terminología a emplear para ponerla en consonancia con la utilizada por los organismos internacionales del mundo del trabajo.

En líneas generales, la ponencia ha estado atenta a un amplio número de sugerencias formuladas a través de los enmendantes, aceptando algunos cambios de términos, mayores precisiones y clarificación de los objetivos de la ley, como una vía amplia y abierta a todas las posibilidades para que el mundo del trabajo organice su representatividad y coordinación.

Más de un ochenta por ciento de enmiendas presentadas, lo han sido por los procuradores de representación sindical.

El accidente es un hecho que ocurre durante la ausencia del sentido común.

## Las cuentas de la Seguridad Social se publicarán en el Boletín Oficial del Estado

MADRID, 7. (Cifra.)—Por una orden del ministerio de Trabajo, se acuerda la publicación en el "Boletín Oficial del Estado" de las cuentas de gestión y balances de situación de las entidades gestoras y servicios comunes de la Seguridad Social correspondientes al año 1975.

La aprobación de las cuentas de la Seguridad Social, en cumplimiento del artículo quinto de la ley de 21 de abril de 1966, fue ratificada, con carácter definitivo, por el Consejo de ministros que se celebró el pasado 23 de diciembre.

## Se reunió la Comisión delegada del Gobierno para Asuntos Económicos

LA COYUNTURA DEL SECTOR NAVAL, ENTRE LOS POSIBLES TEMAS TRATADOS

MADRID, 7. (Cifra.)—Se ha reunido esta mañana, en Castellana, 5, la Comisión delegada del Gobierno para Asuntos Económicos, presidida por el ministro de la Presidencia, señor Osorio.

En la reunión podrían haberse examinado diversos temas de economía general, entre ellos la coyuntura del sector naval.

En círculos económicos también se comenta que la Comisión podría hablar de los documentos de trabajo que prepara la Subsecretaría de Planificación, y que podrían plasmarse en disposiciones concretas a partir de la segunda mitad de este mes.

## La campaña contra el hambre, más que una colecta es un compromiso

MADRID, 7. (Logos.)—«La Campaña contra el Hambre es mucho más que una colecta: es un compromiso, una toma de conciencia y, sobre todo, una acción. La protesta sin la acción no es más que otra forma de ineficacia», dice uno de los "slogans" que el Comité Católico Español de la Campaña contra el Hambre ha lanzado con motivo de la campaña del presente año.

El material informativo facilitado por dicha organización señala que "los remedios no deben limitarse a ser ayudas esporádicas para situaciones extremas, sino que han de ser medio y cauce que conviertan al hombre en "sujeto" de su propio desarrollo».

Los organizadores de la campaña, al preguntarse por si realmente hay comida abundante para todos, aseguran que de las 14.000.000.000 de hectáreas de tierras emergidas se juzga que por lo menos, la mitad son cultivables y que en la actualidad sólo lo están 2.300.000.000. El informe añade que si lo cultivable fuera realmente explotado podría asegurarse la alimentación de los 4.000.000.000 de habitantes a nivel de los países mejor alimentados y, dado el avance de la técnica —concluye—, no es disparatado suponer que a fines de siglo, aplicando las técnicas conocidas hoy, podrían alimentarse los casi siete mil millones que predice la demografía.

**MES DE ENERO**  
**OFERTA ESPECIAL!!**  
 DORMITORIO ESTILO MODERNO

33.000 Pts.



**MUEBLES MELERO**  
 ARANDAS, 8 y 10  
 NAVARRETE - DARRO DEL BOQUERON.